

Departamento Nacional de Planeación  
Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas

PROYECTO MODERNIZACION ADMINISTRACION FINANCIERA  
DEL SECTOR PUBLICO MAFP

**BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS  
DE INVERSIÓN NACIONAL**

**INFORME FINAL**

PRESENTADO POR:

**DANIEL ROBERTO SALAZAR LOPEZ**  
CONSULTOR

Contrato de Servicios de Consultoría  
Orden de servicios 201757  
No. 191113

BOGOTA, D.C.  
2002







## **RESUMEN EJECUTIVO**

- I. **ANÁLISIS DE LA INFORMACION RECOPIADA SOBRE PROGRAMAS Y PROYECTOS REGISTRADOS EN EL BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL -BPIN- , PARA LOS SECTORES SALUD, EDUCACION Y CULTURA, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, Y VIVIENDA.**
  - A. **ANÁLISIS DE CALIDAD DE INFORMACIÓN**
  - B. **EVALUACIÓN EXPOST**
  - C. **PROYECTOS EXITOSOS**
  
- II. **FICHAS METODOLOGICAS SECTORES EDUCACIÓN Y CULTURA**
  
- III. **AJUSTE METODOLOGÍAS SECTORES JUSTICIA, DEFENSA & SEGURIDAD, EDUCACIÓN Y SALUD.**
  
- IV. **PARALELO ENTRE LO PLANTEADO EN EL PLAN DE DESARROLLO “CAMBIO PARA CONSTRUIR LA PAZ” CON LOS OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS EN EL ESTUDIO DE ANÁLISIS DE CALIDAD**

## RESUMEN EJECUTIVO

### Introducción.

El presente documento contiene un resumen ejecutivo sobre el resultado de la investigación realizado en la consultoría, la cual se fundamentó en cuatro áreas importantes: la primera se ejecutó con respecto en el análisis de la calidad de la información sobre los planes programas y proyectos de inversión nacional de los sectores Salud, Educación y Cultura, Trabajo y Seguridad Social y Vivienda; la segunda se dirigió a la elaboración de fichas metodológicas para el sector educación y cultura; la tercera se enfocó particularmente al ajuste de las metodologías existentes para la formulación, preparación y evaluación de proyectos que tiene el Banco de Proyectos de Inversión Nacional Bpin; y la cuarta en la realización de un paralelo entre lo planteado en el Plan de Desarrollo Cambio para Construir la Paz, con los objetivos de los proyectos seleccionados en la muestra del sector Educación y Cultura en los análisis de calidad de información.

El objetivo que se persigue con la consultoría es el de apoyar la elaboración de estadísticas y de estudios sobre la asignación sectorial del presupuesto de inversión nacional a fin de contribuir con el banco de proyectos exitosos, efectuando evaluación expost, elaborando hojas metodológicas de indicadores de comportamiento para medir impacto, gestión y producto; y ajustar las metodologías específicas.

En este sentido, las labores ejecutadas por la consultoría se distribuyeron de la siguiente forma:

- a) Para los sectores Salud, Educación y Cultura, Trabajo y Seguridad Social, y Vivienda se escogieron proyectos de la ejecuciones 2002 y 2003, para realizar análisis de la calidad de información, contenida en las fichas de estadísticas básicas de información (EBI), realizar evaluación expost y hacer seguimiento a proyectos ya estudiados en consultorías anteriores por parte del BPIN.
- b) Se elaboraron veinte (20) fichas metodológicas para el sector educación y cultura.
- c) Se ajustaron las metodologías de prestación de servicios educativos (027), y salud de primer nivel de atención (028).
- d) Se selecciono la muestra especifica del sector Educación y Cultura, para los proyectos incluidos en las vigencias 2002 y 2003, y se realizó un estudio sobre el seguimiento de los objetivos planteados por los proyectos con las políticas del plan de desarrollo “Cambio para Construir la Paz”.

## **I. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA PARA LOS SECTORES EDUCACIÓN Y CULTURA, SALUD, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, Y VIVIENDA.**

### **A. ANÁLISIS DE CALIDAD DE INFORMACIÓN**

El objeto de esta sección del documento es el de realizar análisis de la calidad de la información a los proyectos registrados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional –BPIN- contenida en las fichas de Estadísticas Básicas de Información –EBI-, dentro del componente: *-Gasto Público-* y del sub componente: *-Mejorar la Macro programación y Formulación y Seguimiento Presupuestal el desarrollar la actividad de Revisión y Ajuste de Normas y Procedimientos en el proceso presupuestal-*<sup>1</sup>.

#### **Muestra seleccionada en los Sectores Educación y Cultura.**

Según los términos de la consultoría, y en razón a que para el sector de Educación y Cultura, se requiere realizar hojas metodológicas de indicadores y hacer un análisis sobre el objeto de los proyectos seleccionados con el Plan de Desarrollo “Cambio para Construir la Paz”; éste sector acusó un tratamiento más objetivo e inductivo, en el sentido en que es importante inferir la escogencia de proyectos en elementos que pudiesen explicar el comportamiento del sector (adopción de políticas, planes y programas de inversión sectorial)<sup>2</sup>.

De otra parte, el sector cubre dos ministerios el de Educación y el de Cultura, por lo tanto la muestra selectiva debe procurar entonces que los proyectos que se escogieron deberían cubrir no solo el mayor número de entidades, sino que, igualmente la participación de proyectos que involucren a los dos sectores.

En el cuadro número 1 se indican los proyectos seleccionados que hacen parte de la muestra de análisis<sup>3</sup>. En este se incluyen aquellos proyectos escogidos en anteriores consultorías, y a los cuales ya se les había hecho análisis de calidad de información y seguimiento. Se analizaron en total 36 proyectos para este sector.

#### **Muestra seleccionada en el Sector Salud.**

Este sector tiene obviamente una característica particular en el sentido que en la población colectiva analizada, se encontraban 8 proyectos que se venían analizando por parte del BPIN, y a los cuales ya se les había hecho análisis de calidad y actualmente a éstos, se les está haciendo seguimiento. En total se analizaron 37 proyectos, los cuales se incluyen en el cuadro número 2.

---

<sup>1</sup> Ver términos de referencia contrato de consultoría y Contrato de Empréstito BIRF # 7049-CO

<sup>2</sup> Como referente fundamental ésta orientación considera en orden de importancia: el Plan de Desarrollo Cambio para construir la Paz, el Plan estratégico de Educación 2000-2002 adoptado por el Ministerio de Educación y finalmente se encuentra el Plan Decenal de Educación 1996-2005. A su vez, todas las indicaciones y lineamientos sobre planes programas y proyectos de este sector son tomadas directamente de la página Web del Ministerio de Educación Nacional ([www.mineducacion.gov.co](http://www.mineducacion.gov.co)).

<sup>3</sup> Ibid, n.p.p # 1.

**Muestra seleccionada para el Sector Trabajo y Seguridad Social.**

En el cuadro número 3, se presentan los proyectos seleccionados para el sector Trabajo y Seguridad Social, la muestra en términos relativos cubre suficientemente la magnitud de la población, y el resultado de la consultoría se concentró en una muestra de 29 proyectos.

**Muestra seleccionada para el Sector Vivienda.**

En el cuadro número 4 se relacionan los proyectos seleccionados para el sector Vivienda. En este sector se seleccionaron veinte proyectos, 10 para la vigencia 2002 y 10 para la vigencia 2003, con un total de veinte (20) proyectos. En razón a que se inicia en el 2002 el análisis de calidad de información, para este sector, la muestra escogida representa satisfactoriamente el comportamiento del sector.





### **Conclusiones del análisis de Calidad de Información.**

A continuación se presentan las conclusiones y recomendaciones obtenidas como consecuencia del análisis de las fichas EBI, de la muestra seleccionada en los sectores Trabajo y Seguridad Social, Salud y Educación y Cultura.

De acuerdo con los antecedentes especificados en los términos de referencia de esta consultoría, se indicó que:

...“Al evaluar si los estudios de calidad entregados a los Ministerios, Entidades y Direcciones Técnicas del DNP, dan resultados, han mejorado la calidad de la información se puede validar los esfuerzos realizados a través de éstas consultorías para el Banco de Programas y Proyectos”.

El producto 3.2 que se debe incorporar en esta consultoría especifica que:

...“Se debe incluir un escrito recomendando al Bpin si los estudios de calidad deben continuar, dados los resultados obtenidos o se debe actuar de forma contraria para sensibilizar a las entidades frente a la necesidad de mejorar la información de los proyectos.”...

En consideración de lo anterior y fundamentado en los resultados de la presente investigación, se puede concluir que:

- a. Realizar un seguimiento real, a los métodos y procedimientos efectuados por las entidades y los ejecutores de proyectos en el momento en que los registran en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional, permite no solo verificar si la información que se resume del proyecto en la Ficha EBI, es coherente, sino también verídica e integral.
- b. El manejo de la información y datos que se registra y determina en los procesos establecidos en las metodologías de preparación, formulación y evaluación de proyectos de inversión, implica la capacidad de ejercer un manejo acertado de la información a través de la utilización de las fichas de estadísticas básicas de inversión. Lo anterior permite tener capacidad de obtener, procesar y analizar datos e información fundamental, sobre los proyectos y la ejecución de la inversión pública.
- c. El proceso de registro, procesamiento y formulación de información y datos que realizan las entidades, de los proyectos de inversión que registran en las fichas EBI, debe ser continuo y acumulativo, por ello, su evolución y desarrollo para el Banco de Programas y Proyectos debe ser fundamental. Por consiguiente, cualitativamente se exige un paso directo que permita pasar del simple registro a la capacidad de analizar y producir resultados útiles en cuanto a la gestión de proyectos, función que se enmarca en los cometidos del Banco y en los preceptos del decreto 841 de 1990. La continuidad, le da una función al Bpin, no solo de análisis de calidad de información, sino que le abre además la capacidad de retroalimentar los métodos y procesos de los manuales de operación y de las metodologías; aunado al hecho que ésta función igual permite realizar control posterior a la gestión de proyectos. En tanto que la función acumulativa permite almacenar información importante de proyectos que participen en las bases de datos del Banco de Proyectos Exitosos, del Banco de Costos Prototipo y del Banco de

indicadores; los cuales sirven de instrumentos y de herramientas necesarias para el desarrollo, la gestión y la formulación de nuevos proyectos.

- d. La información contenida en las Fichas EBI es de carácter esencialmente indicativa y estrictamente orientadora de las acciones y los procesos contemplados en las metodologías de formulación y evaluación de proyectos de inversión, que deben ejecutar las entidades. En ellas, se establecen pautas generales y líneas básicas de acción para el manejo de la información en la ejecución de programas y proyectos de inversión, adoptados dentro de los lineamientos del Plan de Desarrollo. En este sentido, los estudios e análisis de calidad de información sirven de guías y directrices para lograr los objetivos específicos propuestos al inicio de este documento.
- e. La capacidad que tiene el Bpin de analizar calidad de información, exige establecer y diseñar una estructura programática sobre las orientaciones del plan de desarrollo, que debe realizarse en forma integral. Todas las políticas, programas y demás elementos inherentes al plan, deben articularse e identificarse con objetivos y en propósitos comunes. Se enfatiza sobre la compatibilidad que deberá existir entre los diferentes proyectos, proveyendo la información durante su ejecución y convergiendo todos hacia el mismo objetivo general: alimentar el Sistema Nacional de Gestión de Programas y Proyectos SINAGEP; solo de esta forma se convalida y fortalece el instrumento generado por el BPIN en el propósito de “una misma forma de hacer las cosas”<sup>9</sup>. Otro elemento significativo, es la inevitable y necesaria participación de los proyectos entre los programas de inversión porque estos últimos están definidos estrictamente en el Plan de Desarrollo.
- f. Los Estudios de análisis de calidad, representan la continuación del esfuerzo realizado por el Proyecto Modernización Administración Financiera del Sector Público MAFP, en la planeación y coordinación de los objetivos de política y de los planteamientos del plan de desarrollo, en armonía con las prioridades establecidas en programas. De esta manera los resultados se convierten en insumos reales para la conformación de elementos de política, vinculados a la interpretación de fenómenos para la solución de problemas.
- g. Hay una propiedad que tiene implícita el estudio de análisis de calidad de información y es la de adaptar la información a cualquier cambio que se de dentro del horizonte del proyecto; igualmente, la capacidad para ajustarse a la ejecución de la inversión, respecto de programaciones presupuestales y de factores variables e imposibles de predecir en forma exacta.
- h. Por ser un estudio analítico “ex post facto”<sup>9</sup> y depender en su ejecución de la información y registros de actualización que se suministra por parte de las entidades, se requieren mecanismos de control de calidad para garantizar la unificación y continuación de la información y los procesos que se exige en la ficha EBI. Estos mecanismos deben tener suficiente flexibilidad como para que se les permita su revisión y actualización en forma constante y permanente (complemento al seguimiento físico financiero de proyectos), para obtener resultados óptimos; por lo tanto es importante resaltar que el

---

<sup>9</sup> Ver proyecto “Implantación del Sistema Nacional de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión Pública, Sinagep” Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas DNP marzo 2001.

<sup>9</sup> Análisis que se realiza después del hecho.

Bpin, logra de esta manera cumplir con la obligación del control estadístico de la evaluación contemplada en el artículo 29 del decreto 841 de 1990.

- i. Cuando quiera que se precise necesario realizar estudios de calidad de información, se está dando importancia a la consolidación y fortalecimiento de una cultura de proyectos. Esta afirmación es válida en el sentido que los procesos y el control de calidad, en la medida en que sean analizados por medio de mecanismos estadísticos, orientan y fortalecen una disciplina entorno a la preparación y formulación, evaluación y seguimiento de proyectos.
- j. A su vez, un proyecto mal formulado, incompleto y erróneamente orientado que se detecte en la base de datos del Bpin a través de estudios de análisis de calidad de información, permite no solo detectar falencias en los organismos ejecutores (Ministerios, Departamentos Administrativos, Entidades) y en las instancias de control previo (Ministerios y Direcciones Técnicas del DNP), sino en las metodologías de formulación y evaluación de proyectos.

De 122 proyectos que conformaron la muestra global para las vigencias 2002 y 2003, 36 fueron de los sectores Educación y Cultura, 37 del sector Salud, 29 del Sector Trabajo y Seguridad Social, y 20 del Sector Vivienda.

Resultados del análisis de variables de la ficha EBI, de los proyectos seleccionados:

**1. Identificación.** Los problemas que se encontraron en esta variable se fundamentaron en malas interpretaciones respecto del diligenciamiento. Particularmente en la identificación se detectaron definiciones erróneas de nombre que no correspondían al contenido del proyecto; 82 proyectos registraron irregularmente esta variable, de estos 26 son de Educación y Cultura, 23 de Salud, 21 de Trabajo y Seguridad Social y 12 de Vivienda.

**2. Clasificación.** Los problemas que se encontraron fueron insignificantes. Con respecto al Plan de Gobierno vale la pena indicar que el registro correspondiente a esta sub-variable de codificación, establecida por la entidad en la ficha EBI, no tiene información clasificable a fin de corroborar si el Plan de Gobierno corresponde al proyecto. Si existiese clasificación y codificación que permitiese medir esta sub-clasificación, se podría evidenciar y calificar la gestión de proyectos en indicadores de resultados. Se resalta que el sector Salud es el único que tiene bien diligenciada esta variable en los proyectos analizados.

**Comentario:** Verificar si es cierto

**3. Localización.** El concepto de Región, Departamento y Municipio y los procedimientos exigidos por el manual para la elaboración de la ficha EBI, llevó a que los problemas detectados corresponden fundamentalmente a ubicaciones y localizaciones en su mayoría muy genéricas perdiendo la especificidad requerida. Con estas características, en los sectores Educación y Cultura, se encontraron 11 proyectos; y en el sector Vivienda 7.

**4. Justificación.** Es importante aclarar que la justificación de un proyecto siempre debe fortalecer la alternativa que se selecciona, ya sea en términos comparables con las alternativas rechazadas, con la evidencia de que el problema ó necesidad requiere ser solucionado de forma urgente (expedita) ó con el fin de cumplir con el cometido de una política, plan ó programa.

En desarrollo del método sistémico deductivo la justificación de un problema ó necesidad debe realizarse una vez se tenga plenamente identificado el problema ó la necesidad de que se trata el proyecto.

Se tiende a justificar el proyecto en forma particular (*per sé*) pero es importante incluir en la justificación de un proyecto elementos pertinentes a políticas, planes y proyectos que guarden correlación con registros de la variable 2, la cual es “clasificación”.

Es importante resaltar que la justificación debe remitirse exclusivamente a una síntesis sobre la identificación del problema o necesidad que se pretende solucionar con la alternativa seleccionada. Muchas de las irregularidades detectadas se pueden clasificar en: a) extensas y amplias razones que no guardan coherencia con la justificación de una única alternativa, b) alusión y mención a normas, decretos o leyes, c) explicaciones que no corresponden con la formulación del problema o la necesidad, y d) indicaciones de cumplimiento de algún plan o programa de gobierno.

En los sectores Educación y Cultura, se encontraron 14 proyectos, el sector Salud registró 8 proyectos, el sector Trabajo y Seguridad Social 16 proyectos y el sector Vivienda 11 proyectos.

**5. Descripción.** La descripción de una alternativa específica permite determinar no solo las características, sino que, debe cuantificar actividades y beneficios, los problemas detectados en esta variable para los proyectos analizados fueron de 13 proyectos en Educación y Cultura, 6 proyectos en Salud, 6 en Trabajo y Seguridad Social y 11 proyectos en Vivienda.

Si los proyectos fuesen bien descritos en lo referente a cuantificación de beneficios y unidades correspondientes en la ficha EBI, se podría obtener directamente una fuente de información importante para la determinación y fijación de indicadores de producto, gestión e impacto.

6. Financiación de la inversión. Los problemas encontrados corresponden fundamentalmente a que las cifras que se registran en las vigencias 2003 no coinciden, no guardan coherencia, o presentan inconsistencias presupuestales (homeostasis) con las del 2002.

**7. Costos e Ingresos Anuales de Operación del Proyecto.** El problema más evidente encontrado en esta variable se resume en el hecho que la determinación de costos e ingresos “tipo” para un año de operación del proyecto, evidencia que no se han seguido los procedimientos de las metodologías general o específica para los sectores. El análisis de esta variable evidencia notablemente que las entidades no cumplen con los procedimientos de los cuadros de preparación y formulación de la alternativa seleccionada en los proyectos de inversión. La ficha EBI exige un año que se considere normal en términos de funcionamiento del proyecto, pero es evidente que si no se siguen los procedimientos contemplados en las metodologías, la información que se debe contemplar en esta variable no se podría cumplir por parte del formulador y de la entidad responsable del registro. Esta falla evidencia entonces que:

- a) no se tienen estudios sobre el proyecto o,
- b) no se consulto ni actualizó el estudio. Cabe anotar que los proyectos “tipo A” deben registrar esta información.

Los resultados de falencia para esta variable fueron así: en el sector Educación y Cultura 22 proyectos de 36, en el sector Salud 15 proyectos de 37, en el sector Trabajo y Seguridad Social 19 proyectos de 29, y en el sector Vivienda 19 proyectos de 20.

**8. Impacto del Proyecto.** Los proyectos presentaron dificultades especialmente en definir indicadores, las irregularidades más evidentes fueron:

- a) registran nombres de indicadores que no corresponden a una relación de cambio o correspondencia intra o inter variables
- b) no se observó una orientación ni comportamiento adecuado para identificar posibles indicadores de producto, impacto o gestión, que guarden estricta relación con el proyecto y que alimenten la base de datos del Banco de Indicadores.

**9. Estudios de Respaldo.** Se presentaron proyectos que no tenían estudios de respaldo.

Algunos se referían a normas o leyes, pero no se fundamenta la ficha con la existencia de un estudio que este contenido con algún tipo de metodología.

**10. Diligenciamiento.** No se observaron problemas significativos.

**11. Observaciones.** No se observaron problemas significativos. Lo único por anotar es que no se enuncia información relacionada con el crédito financiador del proyecto, de acuerdo con las estipulaciones del Manual de Procedimientos del Bpin.

**12. Concepto de Viabilidad y Control Posterior:** La ausencia del control posterior permite la entrada de fichas que no están bien diligenciadas al Bpin.

Finalmente, en el anexo al resumen ejecutivo, se incluye la matriz de resultados obtenidos en el análisis de variables de la ficha EBI, para los proyectos seleccionados por sectores.

## **B. EVALUACIÓN EXPOST**

En relación con el cumplimiento de las metas físicas programadas en los proyectos de acuerdo con las estipulaciones consignadas en la ficha EBI, el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional a fin de ejercer funciones consideradas en el decreto 841, puede realizar la supervisión y seguimiento de proyectos que reciben recursos del presupuesto Nacional.

Considerando el estudio de análisis de calidad, el desarrollo de la evaluación ex post permite seleccionar entre los proyectos de la muestra, los proyectos a los cuales se les hará evaluación ex post. Se escogieron cinco proyectos por sector, para un total de veinte proyectos en esta consultoría.

Se les envió solicitud a las siguientes direcciones técnicas:

- a. Desarrollo Social, para los proyectos del sector Salud, Educación & Cultura y Trabajo & Seguridad Social.
- b. Desarrollo Urbano y Programas Regionales Especiales, para los proyectos del sector vivienda.

De los veinte proyectos seleccionados, solamente cinco proyectos, remitieron información sobre la ejecución físico financiera. Estos al ser analizados y comparados con respecto a la información registrada en la ficha estadísticas básicas de inversión, guardan coherencia y concordancia con los objetivos y metas de los proyectos.

### **C. PROYECTOS EXITOSOS**

Uno de los objetivos adicionales que se pretende con la realización de los estudios de análisis de calidad de información, es el de poder identificar proyectos que reúnan condiciones como para ser recomendados a la entidad a fin de que éstos se consideren proyectos exitosos y puedan ser incluidos en el Banco de Proyectos Exitosos del Banco de Programas y proyectos de Inversión Nacional.

Los criterios de pertinencia y de “bien formulado un proyecto”<sup>4</sup> cualifican la selección primaria de un posible proyecto exitoso, al realizar análisis de calidad de información.

Los propósitos del Banco de Proyectos Exitosos, con el fin de replicar experiencias, evitar errores, contar con información y estudios de caso, aprovechar fuentes de información y de recursos y en fin todas las ventajas que se logren detectar dentro de un proyecto para que éste sea considerado incluir en la base de datos del Banco; son fundamentos que se tuvieron en cuenta en esta consultoría respecto de los proyectos seleccionados, y con mayor enfoque respecto de los proyectos a los cuales se les solicitó informe de ejecución física financiera.

Conclusión.

De todos los proyectos analizados solo se recomienda un proyecto que corresponde al INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA – COLCIENCIAS denominado AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO – SNCT, identificado con la ficha EBI 0027-01354-0000.

### **III. FICHAS METODOLOGICAS SECTORES EDUCACIÓN Y CULTURA**

Con base en los análisis y resultados obtenidos en la consolidación del Banco de Indicadores, así como consecuencia del estudio del análisis de calidad de información para los proyectos del sector Educación y Cultura, se procedió entonces a realizar la elaboración de las fichas metodológicas para el sector.

Las fichas que se diligenciaron por esta consultoría se resumen en los siguientes indicadores:

1. Proyectos autoevaluados por parte de la entidad educativa.
2. Tasa de Beneficiarios con relación a los solicitantes.

---

<sup>4</sup> Ver marco conceptual del Banco de Proyectos Exitosos, consultoría de Lina Maria Castaño Mesa, DIFP Bpin DNP 2001.

3. Estudiantes que lograron ingresar a una universidad durante los dos (2) años después de la graduación.
4. Visitantes a Bibliotecas.
5. Artistas participantes en el salón de artistas.
6. Tasa de cobertura en educación preescolar.
7. Escuelas normales superiores acreditadas.
8. Atención educativa a niños y jóvenes con talentos y capacidades excepcionales.
9. Instituciones educativas entregadas en administración a las entidades territoriales.
10. Programas de atención y prevención de la violencia intrafamiliar en el sector educativo.
11. Instituciones educativas con jornadas escolares complementarias.
12. Población desplazada en edad escolar atendida.
13. Entidades territoriales e instituciones educativas que participan y adoptan el programa Nuevo Sistema Escolar NSE.
14. Educadores seleccionados para su vinculación en el servicio educativo estatal.
15. Docentes formados en desarrollo del programa enlaces mundiales para el desarrollo del Banco Mundial.
16. Proyectos colaborativos publicados en la red internet.
17. Asignación de recursos a las universidades públicas.
18. Acuerdos de saneamiento, viabilidad y desempeño suscritos y adoptados por universidades públicas.
19. Pruebas permanentes de productividad y excelencia para educadores.
20. Instituciones educativas que participan y adoptan el programa Nuevas Tecnologías.

#### **IV. AJUSTE METODOLOGÍAS.**

Al replantear y ajustar la metodología general, se reestructuraron los procedimientos para la formulación, preparación y evaluación de Proyectos de Inversión Nacional, fundamentados esencialmente en la experiencia que el Banco de Programas y Proyectos de



Inversión Nacional ha capitalizado en los últimos años, especialmente con las recomendaciones de los análisis de calidad de información de los proyectos registrados en el sistema del Bpin.

Una vez se analizaron las metodologías específicas 027 y 028 para los sectores educación y salud, respectivamente, se pudo concluir que no existe diferencia conceptual con respecto a los ajustes y recomendaciones efectuados por el equipo de trabajo conformado por funcionarios y asesores del Bpin.

Al revisar procedimientos, fuentes de información, formas de análisis y preparación de información para la formulación de un proyecto tipo en el sector Educación, se concluye que: Hay información de tipo técnico que puede ser considerada a título de anexo complementario de la metodología general, como es el glosario, los programas nacionales del sector educación, y las dotaciones y especificaciones técnicas para establecimientos educativos.

En el sector Salud la metodología para proyectos de atención del primer nivel, hace que la caracterización se fundamente objetivamente en la segmentación de la población, descripción de las instituciones de salud existentes, análisis específico de la demanda y oferta, cuantificación del déficit del servicio de salud (infraestructura institucional y servicios prestados), formas de medición en planes, programas, y variables del sector, lo que trabaja la metodología ajustada en sus formatos a título de indicadores; se permite concluir entonces que los procesos y la información tratada por la metodología específica se subsanan con los de la nueva metodología general, considerando información del sector como anexo específico en la formulación de proyectos de salud. En general, los anexos de ésta metodología como son: Glosario, Políticas Generales, Planes y Programas del Ministerio de Salud, Clasificación de la Población, Recursos Humanos por ambiente representativo, Programa médico arquitectónico, Elementos para elaborar un diagnóstico epidemiológico, Red de Servicios del Sistema General de Seguridad Social en Salud, y Frecuencias y Rendimientos por Grupos Etnarios; permanecen iguales y se constituyen en anexos de la Metodología Ajustada.

## **V. PARALELO ENTRE LO PLANTEADO EN EL PLAN DE DESARROLLO “CAMBIO PARA CONSTRUIR LA PAZ” PARA LOS PROYECTOS SELECCIONADOS EN LA MUESTRA IDENTIFICADOS EN DESARROLLO DE LA CONSULTORIA.**

La inversión en el sector Educación tiene su razón de ser en el bienestar de la población Colombiana. Por un lado es bastante representativa la inversión que se hace a través de los proyectos y a su vez que éstos guardan correlación con el Plan de Desarrollo y con los planes indicativos y sectoriales.

Se puede inferir que dentro de la inversión en educación, el costo social implica determinar la importancia y relevancia que tiene este sector dentro de la economía de forma tal que los lineamientos y políticas que se fijen entorno al sector sean verdaderamente congruentes con lo definido en el plan.

El contenido de la inversión social depende fundamentalmente del objetivo de política. La política nacional solo tiene concreción a partir de la comunidad y de la dinámica regional. Es necesario abrir un espacio a la participación de la comunidad y a las instancias institucionales en el proceso de selección de prioridades a fin de hacer mas expedita la inversión educativa. El gasto educativo proveniente de transferencias y situado fiscal, funciona como insumo para el

mantenimiento de la planta de educadores en las distintas instancias institucionales, siendo inversión social directa que unida a la inversión en infraestructura, provee la inversión total del sector.

Es claro que la inversión proveniente del situado fiscal transfiere bienestar económico. La inversión se orienta en razón del aprovechamiento óptimo de la capacidad existente. Deberá favorecerse aquel tipo de proyectos que tengan un mayor efecto multiplicador, con un mayor impacto cruzado sobre los distintos programas u objetivos de política. Esto evidencia un fenómeno objeto de análisis, en el sentido que se debe fortalecer el sistema de información primaria en los proyectos de inversión a fin de alimentar el Banco de Indicadores Sectoriales, de forma tal que se produzca y genere información relevante a fin de analizar con más precisión la inversión directa en el sector educación.

Con la implementación del Banco de Indicadores Sectoriales BIS, es preciso abordar variables e información contenida en los proyectos. Las prioridades en cuanto a los proyectos y actividades en los diferentes planes y programas, deben ser abordadas bajo el concepto de análisis de área crítica, que se define como un conjunto de fenómenos ubicados en un proyecto caracterizado por variables de comportamiento que guardando continuidad presentan o una alta potencialidad para su aprovechamiento o una alta vulnerabilidad o riesgo, que exigen la aplicación de medidas especiales de estudio y manejo.

La mayoría de los proyectos que se incluyeron en la muestra sectorial de alguna forma guardan correlación con las políticas definidas en los planes de desarrollo. En este sentido hay correlación entre las actividades realizadas por los proyectos con los resultados esperados por la política. En consecuencia se puede afirmar que el comportamiento sectorial depende directamente de la evolución y ejecución física financiera de los proyectos de inversión. En la muestra seleccionada no se encontraron proyectos, que no apuntaran a objetivos y metas del plan de desarrollo.



### **Bibliografía**

Departamento Nacional de Planeación, BPIN, Manual de Procedimientos, 1994

Departamento Nacional de Planeación, BPIN, Manual metodológico general, 1994

Departamento Nacional de Planeación, BPIN, El BPIN para principiantes, 1998

Presidencia de la República –DNP: Plan Nacional de Desarrollo 1998-2000. Cambio para construir la paz. Santa Fe de Bogotá. 1999.

The Economist: La Guía de los números: como interpretar las cifras de la economía y los negocios, traducción hecha por Hilary A. Dyke tomada del libro The economist numbers guide. The essentials of business numeracy. ISBN 84-7838-148-1, 1992.

Kerlinger F.N. Foundations of Behavioral Research (Harcourt 4 /e) 2000.

Plan estratégico de Educación 2000-2002. Ministerio de Educación.

Plan Decenal de Educación 1996-2005. Ministerio de Educación.

Informes de consultoría, 1999-2000. Lina Maria Castaño Mesa.

Informes de consultoría 2000. Luis Alejandro Chávez Hernández.

Informes de consultoría 2001. Daniel Roberto Salazar López.